ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE – CONDISEC – 28 DE JUNIO DEL 2021

Siendo las 16:05 horas del día 28 de junio del 2021 reunidos en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Supe, enlazados virtualmente los señores Luis Alberto Sosa Hidalgo, presidente del CODISEC, Abog. Lucia Gomero Vásquez, Sub Prefecta del Distrito de Supe, Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario de Supe, Dra. Lucia Isabel Alva Gómez, Fiscal Adjunto de Prevención de Delito De Barranca, Dr. Rodney Sebastian Pereyra, Director del Hospital de Supe, Lic. Anibal Yarango Flores, representante del Centro Emergencia Mujer, Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe; habiéndose pasado lista y teniendo el quorum de ley respectivo el Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, da por iniciada la presente II AUDIENCIA PÚBLICA del CODISEC.

Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, cede la palabra para informar las acciones que se han venido realizando en el segundo trimestre:

Lic. Anibal Yarango Flores, representante del Centro Emergencia Mujer: Buenas tardes, quiero realizar un reencuentro, mencionar que ya se inició las charlas a nivel de institución educativa, a la UGEL-16 de Barranca que se viene trabajando en el Valle Purmacana, en el colegio de nivel primaria y secundaria, en los colegios 654, 665, 20980, 21626, Horacio Zeballos Gamez y Virgen del Rosario, con ello se tiene programado sesiones a nivel docente con el tema de Violencia Contra la Mujer, Situación o Prevención de Violencia, Trata de Personal, El Acoso Virtual y El Embarazo en Adolescente, porque dirigimos estos temas a los docente, es importante que ellos deben de estar preparado en conocer esta problemática ya que en ese lugar se presenta este tipo de casos, ya se tiene un cronograma establecido hasta el mes de noviembre ya vamos a iniciar en el mes de julio la tercera sesión, se está trabajando mes a mes, así mismo se está iniciando las sesiones con padres de familia donde estamos hablando la gestión de las emociones a raíz de la pandemia, y también pautas de crianza, en el mes de Julio empezamos las sesiones con adolescentes de nivel primaria y secundaria con temas relacionado del Acoso Virtual y Mitos del Amor Romántico.

Abog. Lucia Gomero Vasquez, Subprefecta del distrito de Supe: Buen días, respecto a las garantías que son unas de las principales funciones que realismos en este bimestre sea recibido 22 garantías de las cuales 5 están pendiente de resolución sean llevado las audiencias, hacer de conocimiento desde finales del mes de abril se viene atendiendo las garantías ya no de forma virtual sino solicitando las audiencias que participan las partes solo en el caso de garantías que se enmarcan en el tema de violencia contra la mujer y de los integrantes de los grupo familiar solo bajo en esa excepción se puede atender de forma virtual en el plazo de 24 horas; se sigue trabajando en coordinación con las instituciones públicas, hemos realizado operativo a las pollerías en el tema de salubridad ya que publicaron en las redes sociales de que estaban atendiendo de forma insalubre, así mismo operativo a las chancherias en el Centro Poblado Caleta Vidal, también sea participado por la convocatoria del Gobierno Regional bajo la Dirección General de Trabajo hubo un operativo dentro nuestra jurisdicción sobre el trabajo infantil formado; sea realizado una faena en el centro

educativo 20886 en el Centro Poblado Santa Elena Sur hemos contado con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Supe, estamos trabajando de forma articulada para dar cumplimiento a las medidas dictadas por el gobierno central.

Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario De Supe: Buen día, lo que se viene realizando el patrullaje integrado, intervención de alcohol, se viene realizando operativo con la Municipalidad Distrital de Supe, y el apoyo con la policía de Los Halcones, la presencia policial, en el centro poblado El Porvenir, se está recibiendo llamadas denunciando que hay viviendas realizando fiestas y cuando nosotros nos acercamos y apagan la luz o bajan el volumen al notar nuestra presencia.

Dra. Lucia Isabel Alva Gómez, Fiscal Adjunto de Prevención de Delito de Barranca: Muy buena tarde a las autoridades y a la población, la Fiscalía recibido 31 denuncia preventiva de las cuales 17 ya han sido resueltas y 14 aún sigue en curso, como tenemos de conocimiento en el mes de abril y junio sea llevado las elecciones generales tanto en la primera y segunda vuelta habiendo participado en el retiro de las propaganda y la ley seca en toda la provincia de Barranca; COROSEC – Huacho indicando que somos integrante de seguridad ciudadana tenemos que seguir trabajando en la prevención de la COVID-19 por ella la Fiscalía está realizando la revisión de locales de transporte, mercados o locales donde haya mayor concurrencia de persona, más aun con la nueva variante, así mismo debemos seguir con las medias de prevención ante la COVID-19; se viene realizando operativo en las noche para hacer espetar el horario de toque de queda; así mismo operativo en chanchería del Centro Poblado Caleta Vidal y en los establecimiento de venta de licores, y finalmente señalar que se está realizando simulacro en toda la provincia.

Dr. Rodney Sebastián Pereyra, Director del Hospital de Supe: En las actividades del Hospital de Supe sea realizado un trabajo en conjunto con nuestras autoridades locales y a nuestro alcalde el pedido urgente de nuestra población ya que la segunda ola nos golpeó en el mes de mayo y lo que más evidencio es la falta de oxígeno es así que en estos momentos tenemos aprobada que se haga realidad la instalación de la planta de oxígeno, cabe resalta que hemos sido el único hospital hasta el momento que reúne todas las especificaciones técnica por ello nosotros vamos hacer los primeros en realizar las instalaciones de la planta de oxígeno, recalcar el pedido a nuestra autoridad solicitar que nos devuelvan lo prestado al hospital de Huacho y DIRESA con el fin de atender a las necesidades de nuestro distrito, ya contamos con un plan de contingencia para la tercera ola, por otro lado resaltar la visita del congresista Carlos Andres Perez Ochoa presento el proyecto para que Supe sea una unidad Ejecutora y sea independiente de Barranca esto nos va aliviar mucho.

Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe: Como parte de nuestras actividades hemos venido realizando acciones durante estos tres meses sea tenido accidente de tránsito o algún tipo de enfermedad, sea realizado operativo, los patrullajes en los centros poblados Rio Seco, Santo Domingo, Virgen de las Mercedes, Venado Muerto, Jesús de Nazareth, Ciudad del Agro, también hemos brindado apoyo en el retiro de las propagando apolítica, los patrullaje integrado que se viene realizando y los operativos en conjunto, de igual forma las visitas que se viene realizando a los grifos, se viene

realizando operativo netamente con inspector de tránsito y el cuerpo de serenazgo; y la capacitación realizada al personal de serenazgo en coordinación del Gobierno Regional de Lima y el SAMU; de igual forma se viene realizado el apoyo en las recargar de balones de oxígeno.

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, da a continuación para las rondas de pregunta que se realizar por la plataforma virtual.

El Sr. Claudio Borja Nuñez, pregunta, ¿porque no se modificar el tránsito en el distrito de supe, así como tiene la provincia de Barranca?, dirigido para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

El Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial responde a la pregunta, nuestras vías por el tema de crecimiento del parque automotor hacen que nuestras dos vías que tenemos en ciertas horas del día colapse por la misma cantidad de vehículo que se transita o el servicio público, hacer de conocimiento que contamos con un inspector de transito con la policía de Supe venimos realizando las intervenciones a los vehiculas que se estacional mal y ello hace que no hay una buena transitividad, se está buscando la mejor opción para dar solución a esta problemática pero para ello se necesita la opinión legal del cual se está coordinado con el área de Asesoría Legal de esta entidad.

La siguiente pregunta realizada por la ciudadana Rosa Eugenia Cacha Corsina, ¿Por qué los patrulleros fuera de la dependencia no son reparados hasta ahora?, dirigido para el comisario de Supe.

El Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario De Supe, responde, nosotros dependemos de Lima y del cual hemos solicitado la reparación de los vehículos, tenemos dos vehículos que se tiene para arreglar, pero estamos a la espera de que respondan a nuestra solicitud, cuando nos dirigimos a las zonas rurales y los vehículos son automático y teniendo en cuanta que ya tienen historial que han sido reparados

La siguiente pregunta realizada por el ciudadano Víctor Rubén Chancafe Angeles, en el distrito se debería de implementar cámaras de vídeo vigilancia en puntos estratégicos del distrito para así tener un control estricto de lo que suceda en las calles y así poder detectar a los delincuentes y a través de las cámaras realizar su persecución y su captura en el tema vial se debería de tener un mayor control con los vehículos menores, dirigido para el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial.

El Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial, debo de indicar dentro del distrito de Supe si contamos con cámaras de vigilancia en un total de cámaras que se encuentran en la caseta de Seguridad Ciudadana, se viene haciendo el proyecto para la implementación de nuevas cámaras de seguridad y así mismo se busca mejores para seguridad ciudadana mismo y unidades móviles, a la vez crear una central de video vigilancia a la vez se va a necesitar operadores para el manejo de las cámaras, en el tema de transporte para responder al señor Víctor Chancafe, toda municipalidad distrital tiene competencia en regular, fiscalizar y normal el servicio público menores nosotros estamos retomando estas labores, ya contamos con un inspector de transporte, ya hemos tenido una mesa de trabajo con los dirigentes de las

diferentes asociaciones de mototaxistas, así mismo se está proyectando el proyecto de ordenanza para la regularización de transporte

La siguiente pregunta realizada por la ciudadana Jaeneth Carmen Javier Haro, la pregunta ¿Cuáles son las zonas más peligrosas o de mayor incidencia delictiva en el Distrito de Supe? Dirigido para el Comisario de Supe.

El Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario De Supe, responde, con relación a las zonas más peligrosas, en Supe no existe zona peligrosa aquí nos regimos las zonas con mayor denuncia, por ejemplo, en la Calle Sucre a las 22:00 horas hay mayor hurto es ahí donde realizamos mayor operativo en esa hora, la modalidad de hoy es usar las motos y los gritos, no tenemos un lugar exacto para determinar una zona peligro, pero si venimos realizando los patrullajes integrados junto con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.

La siguiente pregunta realizada por la ciudadana Fiorella Bustamante Medina, la pregunta, ¿En estado de Emergencia o movilización, ¿Qué acciones deben prestar las Compañías de Vigilancia y Seguridad privada en apoyo a la Policía Nacional?, pregunta para el Comisario de Supe.

El Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario De Supe, responde, como se tiene de conocimiento que existe una ley de transparencia, si los domicilios tienen cámara de vigilancia nosotros de inmediato solicitamos los videos cuando se necesite para nuestra investigación ante un hecho delictivo.

La siguiente pregunta realizada por la ciudadana Fiorella Bustamante Medina, la pregunta, Cecilia Ramos Tafur, ¿Porque ya no están realizando los operativos en el distrito de Supe?, pregunta para el Comisario de Supe.

El Mayor PNP Amado Jorge Cafferata Castro, Comisario De Supe, responde, se viene realizando tres operativos diarios, pero como se tiene de conocimiento que tenemos personal limitado para una extensión jurídica enorme, sumado a ello las llamadas telefónicas de las reuniones o fiestas que se está realizando, entonces nos distrae en cuanto puede haber un hecho delictivo como robo.

La siguiente pregunta realizada por el ciudadano Carlos Manuel Sanchez Vega, la pregunta, Usted que participa en los operativos de criaderos de cerdos con el fin de erradicarlos, usted que propuesta o solución daría a los pobladores que se dedican a esa actividad, dirigida para la Sub Prefecta del Distrito de Supe.

La Abog. Lucia Gomero Vásquez, Subprefecta del distrito de Supe, responde, para responder al ciudadano a la pregunta, existe una norma de la cual debemos cumplir con referencia al criadero de cerdo, según la información que he podido recabar, señala que lo criaderos no puede estar a menos de 500 metros de la población, cuando hemos realizado el operativo en el Centro Poblado La Caleta Vidal estaban menos de 100 metros, teniendo en cuenta que hay habitantes cerca y en ese sentido sea hecho la notificación correspondiente por parte de la Municipalidad de Supe, invoco a la población que se pueda informar con el fin de cumplir con todo lo establecido de acuerdo a ley.

La última pregunta realizada por el ciudadano Raúl Huertas Mejía, la pregunta, ¿Porque no se implementa la planta de oxígeno en nuestro distrito de Supe para dejar de depender de la provincial?, dirigida para el Director del Hospital de Supe.

El Dr. Rodney Sebastián Pereyra, Director del Hospital de Supe, responde, la planta de oxígeno ha sido un trabajo en conjunto encabezado por el alcalde, podemos decir y que ya vamos a tener instalada la planta de oxigeno este mes de julio, el Gobierno Regional ha realizado la compra de los ocho hospitales y solo el hospital de Supe tiene las condiciones óptimas para la instalación, además ya tenemos el plan de contingencia para la tercera ola, así mismo vamos a poder satisfacer las necesidades de nuestro distrito y de nuestra provincia.

Sin más preguntas que preguntas realizadas por los ciudadanos mediante la plataforma virtual, el señor presidente da por concluida la ronda de preguntas y se da por finalizado.

Siendo las 17:30 de fecha 28 de junio del 2021 se da por finalizada la II audiencia pública de Seguridad Ciudadana de Supe.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
LUIS ALBERTO SOSA HIDALGO
PRESIDENTE CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
LIC. JUAN CARLOS FIGUEROA FERRER
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC SUPE

CA - 339311
Amado Jorge CAFFERATA CASTRO
MAYOR PNP

Lucía Andrea Gomero Vasquez
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SUPE
Provincia de Barranca - Region Lima Provincias
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

LUCIA ISABEL ALVA GOMEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA